


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	NOVIEMBRE 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		CRUZ MORE BRIGIDA		
Tipo	DNI	Número	41763637	Fecha de Ingreso
			10/05/2023	Sede
				PLANTA ABC
Cargo:				
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA				85.33
REMUNERACION DOMINICAL				14.22
Total				99.55
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	8.29			
DIAS COMPUTABLES :	2			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU			
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551750375038		8.29	


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHO CON 29/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CRUZ MORE BRIGIDA

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	NOVIEMBRE 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		CRUZ MORE BRIGIDA		
Tipo	DNI	Número	41763637	Fecha de Ingreso
			10/05/2023	Sede
				PLANTA ABC
Cargo:				
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA				85.33
REMUNERACION DOMINICAL				14.22
Total				99.55
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	8.29			
DIAS COMPUTABLES :	2			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU			
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551750375038		8.29	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHO CON 29/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CRUZ MORE BRIGIDA